

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 08/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 16/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	4	Optativa	Presencial ¹	Español
MÓDULO		Formación básica		
MATERIA		Fundamentos de la Educación Social		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Master en Investigación, desarrollo social e intervención socioeducativa		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias de la Educación		
PROFESORES ⁽²⁾				
Nombre Apellidos: JOSÉ ANTONIO CARIDE GÓMEZ				
DIRECCIÓN		Departamento de Teoría de la Educación, Historia de la Educación y Pedagogía Social. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Santiago de Compostela joseantonio.caride@usc.es		
TUTORÍAS		Martes y Miércoles de 10 a 13 horas y de 16.30 a 19.30 Tfno: 881 811 000 ext. 13754		
Nombre Apellidos: GABRIEL CARMONA ORANTES				
DIRECCIÓN		Dpto. Pedagogía Facultad de Ciencias de la Educación Tfno: 958249890 Correo electrónico: gcarmona@ugr.es		
TUTORÍAS		Consultar en: https://directorio.ugr.es/		

¹ Dependiendo de la evolución de la COVID-19 se optaría por uno de los tres supuestos planteados por la UGR.

² Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente ha sido cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales:

1. Adquirir y disponer de conocimientos innovadores que aporten una base teórica sólida, aplicables a contextos socioeducativos susceptibles de procesos de investigación e intervención.
2. Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas profesionales para innovar e imaginar nuevas posibilidades de intervención.
3. Demostrar la capacidad de análisis y de síntesis en los ámbitos de gestión de la información, creatividad e innovación, de crítica y autocrítica, y de aprendizaje permanente y autónomo, así como la resolución de problemas que requieran pensamiento complejo.

Específicas:

1. Profundizar los conocimientos sobre los supuestos y fundamentos teórico-pedagógicos de los procesos de acción socioeducativa, proyectándolos en pautas de acción.
2. Identificar las funciones de la educación social en su relación con las políticas sociales, desde una perspectiva crítica.
3. Diferenciar la lógica disciplinar frente a las lógicas profesionalizadoras.
4. Identificar distintos modelos de construcción de la Educación Social
5. Asimilar los procesos de elaboración de la identidad profesional del educador social

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El estudiante sabrá/comprenderá:

1. Distinguir y diferenciar Pedagogía Social y Educación Social.
2. Profundizar los conocimientos sobre los supuestos y fundamentos teórico-pedagógicos de los procesos de acción socioeducativa, proyectándolos en pautas de acción
3. Diferenciar la lógica disciplinar frente a las lógicas profesionalizadoras.
4. Identificar distintos modelos de construcción de la Educación Social

El estudiante será capaz de:

1. Distinguir y diferenciar los diferentes modelos que fundamentan la Educación Social.
2. Caracterizar adecuadamente los ámbitos de acción de la Educación Social.
3. Diferenciar e interpretar las repercusiones de la globalización en el ámbito de la Educación Social.
4. Elaboración, por parte del alumnado de tramas conceptuales en las que se establezcan interrelaciones entre los diferentes aspectos tratados en clase.
5. Asimilar los procesos de elaboración de la identidad profesional del educador social.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Construcción científica de la Pedagogía Social
- Modelos de construcción de la Pedagogía Social
- Contradicciones y desafíos de la globalización para la Pedagogía Social
- Enfoques de la Pedagogía/Educación Social
- Las competencias de la Pedagogía/Educación Social en función de los modelos teóricos y la lógica profesionalizadora
- El saber pedagógico vertido en los escenarios de la Educación Social



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO:

- Construcción científica de la Pedagogía Social
 - Aparición, desarrollo y profesionalización de la Pedagogía/Educación Social
 - La Pedagogía Social como código científico
 - La Pedagogía Social como ciencia en España
- 2.- Modelos de construcción de la Pedagogía Social
 - El constructivismo
 - El marxismo
 - El positivismo
 - El interaccionismo
 - La hermenéutica
- 3.- Contradicciones y desafíos de la globalización para la Pedagogía Social
 - desigualdades
 - pobreza
 - Nuevas Tecnologías
 - crisis de la escuela
 - el Espacio Europeo de Educación Superior
- 4.- Enfoques de la Pedagogía/Educación Social en tanto que
 - praxis
 - titulación
 - profesionalización
- 5.- Las competencias de la Pedagogía/Educación Social en función de los modelos teóricos y la lógica profesionalizadora
 - características, pluralidad
 - redefiniendo competencias
- 6.- El saber pedagógico vertido en los escenarios de la Educación Social
 - características, saberes movilizables
 - provisionalidad de los escenarios
 - profesionalidad del educador social

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bedmar, M. y Añaños, F. (2006). *Introducción a la Pedagogía/Educación Social*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Caride, J.A. (2005). *Las fronteras de la Pedagogía Social. Perspectivas científica e histórica*. Barcelona: Gedisa.
- Castel, R. (1995). *La metamorfosis de la cuestión social*. Barcelona: Paidós.
- Colom, A. et al. (1987). *Modelos de intervención socioeducativa*. Madrid: Narcea.
- Ortega, J. (1999). *Pedagogía Social especializada*. Barcelona: Ariel.
- Pérez Serrano, G. (1997). *Diseño de programas de intervención social*. Madrid: Narcea.
- Pérez Serrano, G. (2002). *Elaboración de Proyectos Sociales*. Madrid: Narcea.
- Pérez Serrano, G. (2003). *Pedagogía Social/Educación Social*. Madrid: Narcea.
- Petrus, A. (coord.) (1997). *Pedagogía Social*. Barcelona: Ariel.



- Quintana, J.M. (1985). *Pedagogía Social*. Madrid: Dykinson.
- Sáez, J. (Coor) (2007). *Pedagogía Social*. Madrid, Pearson (Prentice-Hall)
- Sáez, J. y García Molina, J. (coords.)(2011). *Metáforas del educador social*. Valencia: Nau Llivres.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<https://sips-es.blogspot.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de la materia comprende los siguientes elementos:

- Sesiones presenciales, donde se realizará una presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Se utilizará una metodología activa y participativa en la línea de procurar una formación constructiva del aprendizaje de los estudiantes, enfocada hacia un conocimiento y contextualización de las problemáticas propuestas.
- Sesiones prácticas: Destinadas a la discusión y análisis de problemáticas y casos concretos relacionados con los contenidos presentados en las sesiones presenciales magistrales. Corresponde a este apartado, actividades formativas como: búsqueda de información, análisis y explicación de situaciones, políticas y prácticas educativas, capacidad de argumentar y de dar razones que expliquen de forma argumentada los casos y problemáticas planteadas, así como la de aportar diferentes soluciones a los problemas propuestos. En estas sesiones se trabaja la claridad, la comprensión y la exposición de ideas, así como la elaboración de contrastes entre conocimientos y procesos educativos, y comentarios sobre los conceptos teóricos tratados.
- Trabajo autónomo del alumnado: Destinado a las actividades académicas dirigidas, sin la presencia del profesorado. Consistirá principalmente en la lectura y preparación de los textos propuestos para el trabajo en grupo o individual. Esta actividad está destinada al análisis, síntesis y búsqueda de información en diferentes fuentes bibliográficas, así como la capacidad de reflexión, análisis y síntesis de la información.
- Realización de sesiones, preparadas por el alumnado con la asistencia del profesor, de dinámica de grupos, con sus respectivos procesos de proyección y evaluación
- Elaboración, por parte del alumnado de tramas conceptuales en las que se establezcan interrelaciones entre los diferentes aspectos tratados en clase.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas (20%)
- Análisis de documentos seleccionados (20%)
- Presentación y exposición de los trabajos propuestos. (60%)

Además de los contenidos del mismo, se valorarán criterios como el rigor en la presentación, metodología, coherencia en la exposición de las ideas y las aportaciones críticas.



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Tal y como establece la normativa, el estudiantado que opte por esta modalidad tendrá que adjuntar un trabajo final con el contenido del curso en el que quedarán claramente expuestas y desarrolladas las siguientes tareas de aprendizaje:

- Lectura y análisis crítico de dos documentos (artículo, libro, etc.) marcados por el profesorado.
- Elaboración de un trabajo que contenga las tareas planteadas en las sesiones de trabajo de la materia, desde un análisis reflexivo y crítico de los contenidos de la misma.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación única se regirá por los mismos criterios establecidos para la evaluación extraordinaria y que se vuelven a detallar:

- Un trabajo final con el contenido del curso en el que quedarán claramente expuestas y desarrolladas las siguientes tareas de aprendizaje:
 - Lectura y análisis crítico de dos documentos (artículo, libro, etc.) marcados por el profesorado.
 - Elaboración de un trabajo que contenga las tareas planteadas en las sesiones de trabajo de la materia, desde un análisis reflexivo y crítico de los contenidos de la misma.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar en: José A. Caride: Martes y Miércoles de 10 a 13 horas y de 16.30 a 19.30. Gabriel Carmona: https://directorio.ugr.es/	Correo electrónico PRADO Google Meet SKYPE



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
MAGISTRALIDAD virtual	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad
SEMINARIOS síncronos	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad
TUTORÍAS GRUPALES síncronas	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad
TUTORÍAS INDIVIDUALES presenciales (optativo)	Sin cambios frente a la opción de presencialidad
TUTORÍAS INDIVIDUALES síncronas (optativo)	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	
Convocatoria Extraordinaria	
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	
Evaluación Única Final	
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar en: José A. Caride: Martes y Miércoles de 10 a 13 horas y de 16.30 a 19.30. Gabriel Carmona: https://directorio.ugr.es/	Correo electrónico PRADO Google Meet SKYPE



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
MAGISTRALIDAD virtual	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad
SEMINARIOS síncronos	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad
TUTORÍAS GRUPALES síncronas	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad
TUTORÍAS INDIVIDUALES presenciales (optativo)	Sin cambios frente a la opción de presencialidad
TUTORÍAS INDIVIDUALES síncronas (optativo)	Se cambiaría la presencialidad por la virtualidad
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	
Convocatoria Extraordinaria	
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	
Evaluación Única Final	
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	

INFORMACIÓN ADICIONAL
En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante su desarrollo, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

